

30448 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1993, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 29 de enero de 1993, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en los autos número 434/1992, promovidos por don Salvador Orriach Moreno.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en los autos número 434/1992, promovidos por don Salvador Orriach Moreno contra la denegación, por silencio administrativo, de la concesión del nivel 22 y los correspondientes complementos inherentes a ese nivel 22, desde la fecha de nombramiento como Subinspector adscrito B, por parte de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda.

La parte dispositiva de la mencionada sentencia contiene el pronunciamiento siguiente:

•Fallo:

1.º Desestimamos la causa de inadmisibilidad invocada por la Abogacía del Estado.

2.º Estimamos el recurso contencioso-administrativo deducido en autos número 434 de 1992 por don Salvador Orriach Moreno.

3.º Declaramos el derecho de la parte recurrente a que se le reconozca a todos los efectos legales, el Grado inherente al nivel 22 y los complementos de destino, específico y productividad al puesto de trabajo correspondiente a los Subinspectores adscritos A, desde el 30 de diciembre de 1986 al 1 de agosto de 1992, con abono de las diferencias inherentes a los mismos en el indicado período temporal.

4.º Sin imposición de costas procesales.

En su virtud esta Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, conforme a lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 103 y siguientes de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto el cumplimiento y ejecución en sus propios términos de la mencionada sentencia.

Madrid, 8 de noviembre de 1993.—El Director general, Abelardo Delgado Pacheco.

30449 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 16 y 18 de diciembre de 1993 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 16 y 18 de diciembre de 1993, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 16 de diciembre de 1993.

Combinación ganadora: 19, 35, 37, 11, 20, 42.

Número complementario: 2.

Número del reintegro: 1.

Día 18 de diciembre de 1993.

Combinación ganadora: 25, 43, 44, 5, 33, 36.

Número complementario: 7.

Número del reintegro: 2.

Los próximos sorteos de la Lotería Primitiva, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 23 de diciembre de 1993, a las veintiuna horas, y el día 25 de diciembre de 1993, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Director general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trofero Rodríguez.

30450 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulos y sin valor billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo número 102, de 22 de diciembre de 1993.

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo número 102, de 22 de diciembre de

1993, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declaran nulos y sin valor dichos billetes.

Números	Series	Billetes
33509	65.ª	1
18518	102.ª	1
04209	78.ª	1
05590	29.ª	1
40993	27.ª	1
62572	56.ª	1
42465	92.ª	1
50312	96.ª	1
33807	108.ª	3
33953		
34102		
Total de billetes		11

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 21 de diciembre de 1993.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

30451 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de junio de 1993, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al CB-27, marca Midland, modelo Alan 77/099.

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 1993, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 23636, primera columna, 11.ª línea de la Resolución, y 18.ª línea del anexo, donde dice: «... con la inscripción E 98 93 0305...», debe decir: «... con la inscripción E 94 93 0305...».

30452 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de junio de 1993, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al módem para RTC (V22, V22 bis, V23, V32, V32 bis), marca Philips, modelo Sematrans-14496M.

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 1993, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 23642, primera columna, 12.ª línea del anexo, donde dice: «... Modelo: Sematrans-14496...», debe decir: «Modelo: Sematrans-14496M...».

30453 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de junio de 1993, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al CB-27, marca Yosan, modelo JC-1101-MA.

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 1993, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 23635, primera columna, 11.ª línea de la Resolución y 18.ª línea del anexo, donde dice: «... con la inscripción E 98 93 0306...», debe decir: «... con la inscripción E 94 93 0306...».